

Expediente: 6684/21

Carátula: GONZALEZ ROMINA RAQUEL C/ SILVA DAMIAN NICOLAS MAXIMILIANO Y OTRO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PERSIA, LUCIA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6684/21



H101011665955

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GONZALEZ ROMINA RAQUEL c/ SILVA DAMIAN NICOLAS MAXIMILIANO Y OTRO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 6684/21

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2024.

Atento el estado de autos y el informe actuarial que antecede, ofíciase al Juzgado de Paz de ALDERETE de esta Provincia a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar el trámite dado a la cédula N° 24574/22 remitida en fecha 14/10/22, perteneciente a los presentes autos por la que se notifica a la parte requerida del presente proceso DAMIAN NICOLAS MAXIMILIANO SILVA en el domicilio de CORRIENTES 350- (ENTRE CALLES LANIERI Y CORDOBA, A TRES CUADRAS DE AVENIDA RIVADAVIA) – ALDERETES.- TUCUMAN de la resolución emitida por este CMJ en fecha 02/05/22. scc

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.